## **PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

## **LEGISLADORES**

N° <u>354</u>		LKIODC	LEGISLAI	110	1995
EXTRACTO B	LOQUE FF	RE.JU.VI - P	Proyecto de Re	solución sol	icitando al P.E.P
remita con carác	ter de urge	ente copia d	el ExpteG- 4	903/84 refe	rente a los canales
de televisión ofic	ciales de la	Provincia.			
-					
Entró en la Ses	sión 0	9/11/1995			
Girado a la Co Nº:	omisión	s/t - Resoluc	ión N° 129/95		
Orden del día	N°:				





## **FUNDAMENTOS**

Los fundamentos referentes al presente proyecto de Resolución serán vertidos en Cámara oportunamente.-

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ

Legislador Legislatura Provincial



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO. ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

Articulo 1 Solicitar al Sr. Secretario General de la Gobernación remita a esta Cámara con carácter de urgente copia del Expediente - G - 4903/84. del registro de la gobernación, referido a los CANALES DE TELEVISIÓN de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atiántico Sur (11 de Ushuala y 13 de Río Grande ) .-

Articulo 2 Solicitar al Sr. Secretario General de la Gobernación envíe a esta Cámara con carácter de urgente un informe pormenorizado de:

- a) Situación actual de ambos canales
- b) Cantidad y Categoría del Personal de ambos Canales, detailando además nombre y apellido, cargo que ocupa.
- c) Del total del personal de los dos Canales detallar quienes se encuentran bajo Convenio Colectivo de Trabajo y quienes no se encuentran en esta situación y en todo caso a que Dependencia corresponden.-

Articulo 3 Solicitar al Sr. Secretario General de la Gobernación envíe a esta Cámara detalle pormenorizado de la EJECUCION PRESUPUESTARIA, correspondiente al año 1995.-

Articulo 4 De forma.-

Legislador Legislatura Provincial